



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:50899/2019

VISTO el pedido formulado por el Secretario de Extensión Universitaria Ab. Conrado Storani, en el sentido de designar a la Contadora Jessica Malik de Tchara como Personal de Gabinete en la mencionada Secretaría y a los efectos de cumplir funciones de Coordinadora del Programa Compromiso Social Estudiantil; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud es debido al crecimiento de la actividad del referido programa en los últimos años y la necesaria dedicación del responsable de la misma;

Que la nombrada reúne los requisitos exigidos y el perfil adecuado para el desempeño de las funciones a cubrir;

Que por la naturaleza del cargo dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Personal de Gabinete en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria, a la Contadora Jessica Malik de Tchara, a partir del 1º de octubre de 2019 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectada, o antes si ésta así lo definiere, a los de efectos de cumplir funciones de Coordinadora del Programa Compromiso Social Estudiantil, con una retribución equivalente a un cargo de la categoría dos del CCT 366.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Extensión Universitaria y de Gestión Institucional.

gc